

Tiene la palabra el señor Edil José Ignacio Mesa.

◆ **ECILDA PAULLIER: VECINOS DE CAMINO REAL PIDEN COLABORACIÓN PARA INSTALAR PICOS DE LUZ QUE YA ADQUIRIERON MEDIANTE DONACIONES**

EDIL JOSÉ IGNACIO MESA. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, nuevamente, vamos a presentar reclamos de pobladores de Ecilda Paullier, correspondiente a la zona de la Quinta Sección.

Estuvimos reunidos con algunos vecinos del Camino Real, entre avenida Artigas y Ruta n.º 1, a la altura del km 101,500, y nos informaron que han adquirido picos de luz para cubrir, aproximadamente, unos cuatrocientos cincuenta metros de alumbrado público, que ya se encuentran en su poder gracias a la colaboración de vecinos, comerciantes y de muchas otras personas que simplemente quisieron colaborar con nuestra localidad.

Lo que estamos solicitando es que, a la mayor brevedad posible, la Intendencia colabore con su colocación y puesta en funcionamiento, puesto que muchas personas, incluidos niños, circulan por allí al dirigirse a instituciones de enseñanza cercanas, como la Escuela n.º 78, el Liceo José Larghero y a la UTU –Universidad del Trabajo del Uruguay.

Asimismo, debemos mencionar que ese camino es usado como cortada por vecinos que van desde los barrios Scavino y La Candelaria para ingresar a la ciudad.

Adjuntamos la nota que nos entregaron, que está firmada por las personas que colaboraron para comprar los artefactos.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al señor Intendente, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a la Dirección General de Parques, Jardines y Alumbrado Público de la Comuna y a la prensa departamental.

◆ **PRODUCTORES DE LA COLONIA DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO SOLICITAN QUE SE OFICIALICE UN CAMINO INTERNO QUE ES SALIDA A LA RUTA N.º 1, A LA ALTURA DEL KM 85**

En otro orden de cosas, queremos mencionar que hace unos días nos reunimos con vecinos de la Colonia Daniel Fernández Crespo, quienes nos entregaron una nota, con de firmas, solicitando que se oficializara el camino que atraviesa las fracciones: 44, 45, 46, 47, 48,49 y 50.

Motiva esta solicitud el hecho de que ese camino está construido desde hace, aproximadamente, treinta años y cumple una importante función al comunicar a los colonos con la Ruta n.º 1, a la altura del km 85, por lo cual es la principal salida de la Colonia, y en caso de cerrarse, los vecinos deberían hacer más de cuatro kilómetros para llegar a ese punto.

Es de destacar que por ese camino circulan camiones cisterna que levantan la remisión de leche, compradores de queso, y que la línea de energía eléctrica para los predios pasa por allí. Las viviendas que se realizaron en los distintos predios se han ubicado al borde, por lo que en caso de cerrarse se tendría que construir más de un kilómetro de caminería interna en cada campo, y eso implicaría un costo muy importante para todos los productores.

Nosotros fuimos hasta el lugar y podemos afirmar que está en muy malas condiciones, por lo que, además de oficializarlo, habría que repararlo.

Por lo expuesto, solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Instituto Nacional de Colonización, al Diputado Alberto Casas, a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales y a la de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a la Dirección General de Obras de la Comuna, a los vecinos de la Colonia Daniel Fernández Crespo y a la prensa.

◆ **QUE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DISPONGA LA UTILIZACIÓN DE FONDOS DE RENTAS GENERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ROTONDA EN APARICIO SARAVIA Y RUTA N.º 3**

En otro orden de cosas, queremos mencionar que hemos recibido una nota referente al pasaje artificial de arena del arroyo Cufre al departamento de Colonia, del Este al Oeste de la desembocadura.

Se trata de una obra que está en pleno desarrollo, que la viene llevando a cabo la empresa Alfredo Miller y Cia., con un costo de \$ 15.631.911. A nosotros nos llama la atención que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas no tuviera los recursos necesarios y terminara resolviendo el Presidente de la República, quien adjudicó, insistiendo en el gasto, a favor de la empresa Alfredo Miller y Cía., como compra directa por excepción.

Estamos hablando aproximadamente de unos setecientos cincuenta mil dólares, y ya que el Presidente de la República tiene la potestad para ordenar una inversión de ese tipo para una obra que no se sabe si va a dar resultado o no, le solicitamos que considere la realización de otra obra, que es muy necesaria para la ciudad de San José de Mayo, como es la rotonda de Aparicio Saravia y Ruta n.º 3, que tendría un costo de quinientos mil dólares.

Ya que para ese pasaje de arena se disponen setecientos cincuenta mil dólares, que van a salir de Rentas Generales, se podría disponer de quinientos mil dólares para esta otra obra, que es muy importante, porque permitiría salvar vidas, por lo que, sí, sabemos que va a dar buen resultado.

Por lo expuesto, solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Presidencia de la República, al Diputado Alberto Casas y a la prensa departamental y nacional.

◆ **ECILDA PAULLIER: VECINOS DE LOS BARRIOS SCAVINO Y LA CANDELARIA LE SOLICITAN OBRAS A LA COMUNA**

En otro orden de cosas, queremos mencionar que estuvimos con vecinos del barrio La Candelaria de Ecilda Paullier, y nos solicitaron la realización de cordón cuneta y bitumen. Se trata de un barrio muy poblado, que en su momento tuvo bitumen, pero que con el paso del tiempo se ha ido perdiendo.

Asimismo, vecinos del barrio Scavino, que tiene cordón cuneta, solicitan bitumen.

Por lo expuesto, solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a la Dirección General de Obras de la Comuna y a la prensa departamental.

Es cuanto queríamos manifestar. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.